

X CONCURSO DE FOTOGRAFIA TURÍSTICA EN MONTILLA **PREMIO UNICORNIO 2009**

El Área de Desarrollo Económico del Excmo. Ayuntamiento de Montilla, con el fin de poner de manifiesto el interés turístico de monumentos, fiestas populares, tradiciones.... de nuestra ciudad y su consiguiente promoción, convoca el X Concurso de Fotografía Turística de Montilla, Premio "UNICORNIO 2009", de acuerdo con las siguientes bases:

BASES

1.- PARTICIPANTES Y OBRAS.

Podrán concurrir al premio "Unicornio 2009" cuantas personas nacidas o residentes en España lo deseen, ya sean profesionales o amateurs.

2.- TEMAS.

Se establecen dos modalidades:

Modalidad A:

- Monumentos (exteriores e interiores de edificios religiosos), rincones típicos (patios, calles, gentes, detalles arquitectónicos...), artesanía, folclore y tradiciones (Carnaval, Semana Santa, Feria, Navidad, etc...), personajes populares y gastronomía de nuestra ciudad.

Modalidad B:

- Mundo del vino de la Denominación de Origen Montilla-Moriles: fiestas de la vendimia, bodegas, lagares, paisajes, venencia, tonelería, hojalatería, etc.

3.- OBRAS.

Formato, técnica y número de obras libre. Las fotografías se presentarán montadas en passe-partout o cartulina rígida de 40x50 cm.

4.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN.

Los datos del autor deberán presentarse en sobre cerrado (nombre y apellidos, dirección, código postal y población, teléfono, móvil, correo electrónico si se tiene etc.), en cuyo exterior se escribirá sólo un lema. Detrás de cada foto se escribirá dicho lema y la modalidad (A o B) en la que se desea participar.

5.-JURADO.

Estará presidido por la Sra. Tte. Alcalde y Delegada de Turismo y la Sra. Concejala de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Montilla y tres personalidades del mundo fotográfico nacional. Las fotografías premiadas serán reproducidas en un catálogo y serán expuestas en el Salón Municipal "San Juan de Dios", quedando regulado el uso de las mismas por el Texto refundido de 12 de Abril de 1996 de la Ley de Propiedad Intelectual 22/87 del 11 de Noviembre.

6.- PREMIOS.

- Premio a cuatro obras, dos de cada modalidad, a razón de 300 euros cada una.
- **PREMIO ESPECIAL "UNICORNIO 2009".**
El jurado seleccionará la mejor foto de las recibidas entre ambas modalidades, a la que se le concederá el Premio "Unicornio 2009", consistente en 500 euros y trofeo realizado por la familia de artesanos montillanos Hnos. Pedraza. Al ganador del trofeo se le dará la posibilidad de realizar una exposición individual, si lo desea, en una sala municipal de nuestra ciudad.

7.-ADMISION Y ENVIOS.

El plazo de admisión de las obras finalizará el 1 de Junio de 2009, fecha en que los envíos deberán estar en Montilla, y se harán sin cargo para este Ayuntamiento. Las obras se enviarán a la Oficina de Turismo (Casa del Inca) en calle Capitán Alonso de Vargas, nº 3, 14550-Montilla (Córdoba), indicando en el sobre “Premio Unicornio 2009”. La devolución de las mismas se hará durante el mes de Julio del 2009, sin cargo alguno para los participantes. Los autores residentes en Montilla, las entregarán y recogerán en la Oficina de Turismo, en los plazos y fechas mencionadas (días laborables de 10 a 14 horas).

En caso de envíos colectivos, se hará un solo paquete y dentro de este, uno para cada autor.

8.- FALLO, EXPOSICIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS.

El fallo tendrá lugar el día 5 de Junio de 2009 y no será público, comunicándose su resultado el 9 de Junio a los ganadores, así como al resto de participantes, con copia del acta del Jurado. La exposición se realizará en el Salón Municipal “San Juan de Dios” durante los días 19, 20 y 21 de Junio de 2009, coincidiendo con la inauguración de la misma y la entrega de premios, editándose un catálogo que será enviado a todos los participantes.

9.- DESTINO DE LAS OBRAS ADQUIRIDAS.

Pasarán a ser propiedad del Ayuntamiento de Montilla y quedarán integradas en el archivo del Área de Desarrollo Económico y la Concejalía de Cultura. El uso de las mismas quedará regulado por la legislación vigente.

10.- NOTA FINAL.

Cualquier caso no recogido en estas bases será resuelto por acuerdo del Jurado con el Área de Desarrollo Económico y la Concejalía de Cultura.

La organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir las fotografías por los servicios de correos o agencias de transporte, recomendándose reforzar los paquetes para evitar en lo posible los mismos.

Información telefónica: (957 65 23 54)

Información vía e-mail: (turismo@montilla.es)